HECHOS RELEVANTES – ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2015, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N°9, inciso segundo y artículo N°10 de la Ley N° 18.045, se informó en calidad de hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

29 MARZO

Se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio N°669, celebrada el día 27 de Marzo de 2015, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril próximo, a las 12:00 horas, en la ciudad de Iquique, en dependencias del Spark Hotel, ubicado en Amunátegui N°2034, a fin de someter a consideración de la Junta las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2014 y proposición de reparto de dividendos.
3. Política de Dividendos.
4. Remuneración y Gastos del Directorio.
5. Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
6. Informe de Gestión anual y Gastos del Comité de Directores.
7. Designación de Auditores Externos.
8. Designación de Empresas Clasificadores de Riesgo.
9. Designación de periódico para efectos de publicación de la citación a juntas y demás publicaciones sociales exigidas por ley.
10. Informe sobre operaciones previstas en el artículo 146 y siguientes de las ley N°18.046; y
11. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

31 DE MARZO

Se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día 31 de marzo de 2015, se acordó por unanimidad, proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el 24 de abril próximo, la distribución del 80% de las utilidades del ejercicio del año 2014, esto es, la suma de $ 6.305.286.228.-, que se solucionará en dos pagos:

- Dividendo definitivo N° 51 por un total de $ 3.152.643.114 a razón de $ 14,2932 pesos por acción, pagadera el día 22 de mayo de 2015.-

- Dividendo definitivo N° 52 por un total de $ 3.152.643.114 a razón de $ 14,2932 pesos por acción, pagadero el día 20 de noviembre de 2015.-

Todos los dividendos correspondientes a las acciones de serie única.